

2 ¿Consideras que en Colombia se respetan los derechos humanos?

No, ya que pasan por encima de ellos, debido a que hay personas que no conocen sus derechos entonces las personas de cargo alto, hacen "caso omiso"

3 Resuelve el crucigrama.



DERECHO	EXPLICACIÓN
<p>Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y expresión. (Artículo 19)</p>	<p>Todas las personas somos libres de hablar, vestir etc.. en el mundo sin ser juzgados</p>
<p>Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado. (Artículo 9)</p>	<p>Nadie se podría detener involuntariamente y menos con su libre expresión</p>
<p>Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. (Artículo 1)</p>	<p>Todas las personas tenemos los mismos derechos, sin importar clase social, raza.</p>
<p>Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente. (Artículo 17)</p>	<p>las personas tienen derecho a tener su vivienda y así mismo su privacidad.</p>

5

¿Cuáles son las principales características de los derechos humanos?

- los derechos humanos son universales
- los derechos humanos son normas jurídicas que deben ser protegidas y respetadas
- los derechos humanos son indivisibles.

nuevos derechos

a)

01 maltrato psicológico

02 maltrato físico

03 vulnerabilidad

04. Discriminación

b) Pienso yo que en la imagen ① se vulnera el respeto igual que en la imagen ② en la ③ se vulnera la libre expresión y en la ④ es discriminado por su color de piel cuanto todo debería ser igual.

Scribe

C he vivido la imagen ① en mi caso por parte de mi papá, y ha sido desde que estoy pequeña y sigue pasando.

a. ¿En qué sentido la violencia intrafamiliar no es un hecho aislado ni privado?

No se puede mantener privada ya que es una situación que afecta los involucrados y a las personas que los rodean

Quiénes son las víctimas principales de la violencia doméstica?, ¿qué otras víctimas crees que hay?

Creo que las mujeres cuando viven con un marido "machista", pero sería igual en el caso de un hombre

humanitario.

DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO (DIH)

define como

Es la rama del derecho internacional destinado a limitar y evitar el sufrimiento humano

formas de la población civil

se prohíbe matar o herir a un adversario que se rinda o este fuera de combate

formas en con otros pacientes

las penas puestas fuera de combate y los que no participan directamente en las hostilidades tienen derecho a que se respete su vida

de sus principios

Distinguir entre combatientes y civiles y abstenerse de atacar a la población civil

por el

esencialmente contenido en los cuatro convenios de ginebra el 12 de agosto de 1949.